

bordinándose totalmente á la disposicion del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia, y la de sus fieles vasallos.

»Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias, cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada me hacian conocer bastante la necesidad de escoger la vida ó la muerte, pues esta última hubiera sido seguida de la de la reina.

»Yo fui forzado á renunciar; pero asegurado ahora con plena confianza en la magnanimidad y el genio del grande hombre que siempre ha mostrado ser amigo mio, he tomado la resolucion de conformarme con todo lo que este mismo grande hombre quiera disponer de nosotros, y de mi suerte, la de la reina y la del príncipe de la Paz.

»Dirijo á V. M. I. y R. una protesta contra los sucesos de Aranjuez y contra mi abdicacion. Me entrego, y enteramente confío en el corazon y amistad de V. M., con lo cual ruego á Dios que os conserve en su santa y digna guarda.

»De V. M. I. y R. su mas afecto hermano y amigo.—CÁRLOS.—Aranjuez 23 de marzo de 1808.»

Protesta.—«Protesto y declaro que mi decreto de 19 de marzo, en el que he abdicado la corona en favor de mi hijo, es un acto á que me he visto obligado para evitar mayores infortunios, y la efusion de sangre de mis amados vasallos; y por consiguiente debe ser considerado como nulo.—CÁRLOS.»

El documento de protesta iba sin fecha, y aunque despues apareció con la del día 21, créese que aquella no se formalizó hasta el 23, de resultados de la conferencia tenida con el general Monthion, por mas que esta conjetura no sea conforme al contexto de la carta de Monthion al gran duque de Berg, pues se supone que se le añadió este párrafo al tiempo de publicarla. De todos modos parecemos no ser de gran importancia que la protesta se formalizase dos días antes ó despues. Es lo cierto que si Carlos IV hizo momentáneamente con gusto su abdicacion, viéndose pronto abandonado por todos, no tardaron ni él ni la reina en arrepentirse del excesivo temor y sobrada ligereza con que habian cedido al miedo de una violenta sublevacion, y que despues constantemente manifestaron, así dentro como fuera de España, el mismo arrepentimiento (1).

(1) El príncipe de la Paz, en el tomo VI de sus Memorias, da acerca de la abdicacion y protesta noticias que no se hallan en ninguno de los que habian escrito antes que él, y que, dada su certeza, ó no pudieron constarles, ó no tuvieron por conveniente estamparlas.

Dice, que deseando Carlos IV, una vez hecha la abdicacion, darle la formalidad y legalidad de que carecia, para que en ningun tiempo pudieran suscitarse dudas ni reclamaciones sobre su validez, hizo buscar un ejemplar de la de su abuelo Felipe V, y llamando á los ministros Cevallos y Caballero, arregló, con presencia de aquella, un plan de condiciones, con las cuales se habia de reducir el documento á escritura pública, si las aceptaba su hijo, y que las condiciones eran las siguientes:

1.^a La observancia inviolable de nuestra santa religion católica romana, con exclusion de toda otra, etc.

2.^a La absoluta y rigurosa indivisibilidad ó integridad de los mismos estados y dominios de la monarquía, sin que ni al príncipe su hijo, ni á ninguno de sus sucesores, fuese nunca libre desmembrarlos, traspasarlos ó cambiarlos voluntariamente de manera alguna.

3.^a La buena y leal inteligencia con todos los gobiernos con quienes la España se hallaba en paz, y muy especialmente con el imperio francés, y el mantenimiento de la garantía de todos los dominios de la corona al mediodía de los Pirineos, segun la tenia hecha y solemnemente pactada y declarada por el tratado de Fontainebleau el emperador de los franceses.

4.^a La publicacion que deberia hacerse, en tiempo pacífico, seguro y oportuno, del restablecimiento de la ley II, título XV, Partida II, concerniente á la sucesion de la corona, tal como se habia acordado bajo su soberana aprobacion en las córtes del año 1789.

5.^a La buena administracion de sus reinos con el menor gravámen posible de la agricultura, las artes, la navegacion y el comercio, etc.

6.^a La omnimoda y absoluta libertad para establecer su residencia juntamente con la reina, donde mejor pudiese convenir á su salud, tranquilidad y reposo.

7.^a El señalamiento de una renta anual fija para el mantenimiento suyo y de su casa, en aquella cantidad que permitiesen los medios del real erario sin aumentar las cargas de sus pueblos.

8.^a El señalamiento de la renta fija y anual que por fallecimiento suyo deberia disfrutar la reina.

9.^a La designacion de un palacio y parque real para habitarlo y dis-

Si Carlos IV se entregaba así en brazos de Napoleon y se ponía á su merced confiándole su suerte y su porvenir, como quien en su desamparo no tenia á quien volver los ojos, por su parte Fernando VII y los hombres de su gobierno se apresuraban á anunciar al pueblo español que lejos de variar la política de su padre respecto al imperio francés, se proponian estrechar mas y mas y con especial esmero los vínculos de amistad que unian ambas naciones (2). Y cuatro días despues (24 de marzo) se publicaba por edicto para noticia del público una real orden, que, entre otras cosas, decia lo siguiente: «Teniendo noticia el rey nuestro señor que S. M. el emperador de los franceses, me manda decir á VII. que quiere sea recibido y tratado con todas las demostraciones de festejo y de alegría que corresponde á su alta dignidad é íntima amistad y alianza con el rey N. S., de la que espera la felicidad de la nacion;

frutarlo SS. MM. durante sus vidas como y cuando pudiese convenirles, con goce suyo propio y peculiar, y con la calidad de su íntegra reversion é incorporacion á los demás bienes de la corona por fallecimiento de entranbos.

10.^a Recomendaciones generales y especiales á su hijo en favor de los infantes, manifestando su deseo particular de conservar en su compañía y de su esposa al infante don Francisco.

11.^a Otra recomendacion muy especial en favor de su hija la infanta doña María Luisa, y de sus dos nietos, hijos de esta, don Carlos Luis y doña Luisa Carlota.

12.^a Un encargo muy estrecho de procurar por todos medios la paz y la perfecta union de todos los españoles, y de evitar y hacer evitar toda suerte de novedades y reacciones que podrian turbarla.

13.^a La ejecucion y pleno cumplimiento de su real decreto de 18 de marzo, por el cual S. M. se habia dignado de concederme mi retiro, declarándose en consecuencia de ello que ninguno de los sucesos ocurridos contra mi persona podia dañar al honor contraido en los servicios hechos bajo su reinado, ni pararme ningun perjuicio.

14.^a Una recomendacion particular en favor de las personas de su real servidumbre para que fuesen conservadas en sus respectivos empleos...

15.^a y última. Que le fuese hecho y entregado por el hijo un acto de aceptacion de la escritura de renuncia que le hacia, con arreglo á los artículos referidos, cuyo acto fuese semejante en la sustancia y en su expresion al que el príncipe don Luis habia hecho para su augusto padre el señor Felipe V aceptando su renuncia; y que entranbos dos actos fuesen consolidados con las formalidades legales que permitian las circunstancias y apuros del tiempo.

Esto dice que se preparó la noche del 20, pero que los ministros Cevallos y Caballero expusieron al rey que los sucesos se precipitaban y agolpaban de modo que seria peligroso excitar la desconfianza pública con nuevos actos; que ya el Consejo de Castilla habia autorizado la renuncia y comunicádola al pueblo, lo cual la habia recibido con general entusiasmo; que para todo lo demás deberia contar con el afecto de Fernando, y que S. M. podia retirarse á Badajoz, si era de su agrado. Que Carlos insistió en que por lo menos se firmase la escritura por él y su hijo, con asistencia de un notario de los reinos. Que en medio de esto iban llegando las noticias de los alborotos de Madrid. Que el día 21 creció su ansiedad y turbacion al anunciarle que ya no era dable hacer mas de lo hecho, y que era precisa su partida á Badajoz para evitar conflictos. Que entonces, viéndose sin amigos, sin consejeros y sin proteccion de nadie, autorizó á su hija la reina de Etruria para entenderse con Murat y descubrir si hallaria en el apoyo de la Francia algun recurso contra la opresion que padecia, que fué el principio de la correspondencia de que hemos hecho mérito. Que en su consecuencia fué enviado el general Monthion por Murat á Aranjuez. Que de resultados de la conferencia que aquel tuvo con Carlos IV y bajo su inspiracion se extendieron la protesta y la carta á Bonaparte, la cual no tenia escrita de antemano. Que en aquellos días escribió tambien á su hijo dándole quejas de las duras é injustas medidas que tomaban sus ministros, y que la respuesta de Fernando fué vaga y evasiva, dando á entender que no era libre ni estaba en su mano evitarlo, y que si estaba por que sus padres se retirasen á Badajoz, era porque su presencia tan cerca de la corte no avivase mas el fuego de los descontentos, pero que haria cuanto pudiese por remediar lo que fuese remediable y compatible con sus dos deberes, de soberano y de buen hijo.

Nadie en efecto como el príncipe de la Paz pudo saber por boca del mismo Carlos IV todo lo que á este pasó en aquellos aciagos días, lo que pensó y lo que hizo. Mas como quiera que el autor de las Memorias no acompaña estas noticias con datos ó documentos fehacientes, respecto á su veracidad no podemos hasta ahora juzgar, al menos por nuestra parte, sino por los grados de mas ó menos verosimilitud que en ellos nos parezca descubrir, y que dejamos al buen juicio de nuestros lectores.

(2) Comunicacion del ministro Cevallos al gobernador del Consejo, en 20 de marzo, 1808.

mandando asimismo S. M. que la villa de Madrid proporcione objetos agradables á S. M. I., y que contribuyan al mismo fin todas las clases del Estado.» Y se expidieron órdenes para que las tropas españolas de Portugal que el príncipe de la Paz habia mandado venir por precaucion se volvieran á los respectivos puntos que ocupaban en aquel reino, como innecesarias. Tan ciega era la confianza que el nuevo gobierno tenia en el ejército francés y en su emperador.

Murat por su parte, al tiempo que con la protesta sugerida á Carlos IV y con las escisiones entre los padres y el hijo, y el desconcierto de toda la familia real, gozaba en ir allanando cada día mas el camino del trono español al emperador su cuñado, alimentaba y fomentaba con no menor gusto el afan y la impaciencia de los hombres del nuevo reinado por ver cuanto antes á Napoleon, y granjearse su amistad; de aquellos hombres que tan terribles cargos habian hecho á Godoy y tan inexorables se le habian mostrado por su alianza con el imperio francés. Así Murat, halagando aquella esperanza, se complacia en anunciar cada día el próximo arribo del emperador; llegó á venir un aposentador para preparar el alojamiento imperial; hasta se enseñaban un sombrero y unas botas del ilustre huésped que se aguardaba; un ministro convocaba las maestranzas para festejarle; otro disponia bailes en el Retiro; dos magistrados empleaban las horas de descanso en organizar estos obsequios, y Murat aceptó en su nombre una mesa de veinte cubiertos para él y otra mayor para su servidumbre.

¿Qué extraño era todo esto? En la *Gaceta* se habia publicado lo siguiente: «Noticioso el rey de que S. M. el emperador de los franceses y rey de Italia se propone venir á Bayona, ha nombrado una diputacion compuesta de tres sujetos de la mas alta jerarquia de sus reinos para que se trasladen inmediatamente á dicha ciudad, feliciten á S. M. I. y R., y le entreguen en propia mano las reales cartas que S. M. le dirige con este motivo. Llevan asimismo estos diputados el encargo de manifestar á S. M. I. y R., los sentimientos de aprecio y admiracion del rey hácia su augusta persona, y el de acompañarle y obsequiarle en caso de que se digne entrar en España. Los sujetos que S. M. ha elegido para esta honrosa é importante comision, son el señor duque de Frias, el conde de Fernando Nuñez y el duque de Medinaceli, todos tres grandes de España de primera clase.» Fué tal el entusiasmo de alguno de estos mensajeros, el conde de Fernan Nuñez, que, ansioso de ganar la palma de la buena nueva, no encontrando á Napoleon en Bayona se adelantó hasta Tours. Como á las inmediaciones de esta ciudad tropezase con el prefecto del palacio imperial, preguntóle con vivo interés si venia ya cerca la sobrina del emperador, prometida del rey de España; respondió aquel que ni tal sobrina era de la comitiva, ni habia oido hablar de tal casamiento; lo cual oyó el magnate español con cierto desdenoso ademán, y como quien compadecia al funcionario imperial que no estaba como él en el secreto.

Y á todo esto, y mientras los cortesanos de Fernando se conducian de una manera tan propia para excitar la sonrisa del menosprecio á los que estudiaban cómo aprovecharse de su humillacion, de su ceguedad ó de su candidez, Murat, que aun no habia reconocido á Fernando VII, á quien acaso miraba solo como un rival á la corona de España, Murat, que habiendo conseguido la protesta de Carlos IV y no tratando á Fernando sino como príncipe de Asturias, se proponia que se considerara huérfano el trono español, con un monarca que habia dejado de serlo y con otro que no lo era todavía; Murat, que seguia de la nueva corte cosas tan degradantes para ella como la entrega del glorioso trofeo de Pavía; Murat, que se atrevia á decir que él no reconocia al nuevo soberano hasta que el emperador decidiera en el conflicto suscitado entre el padre y el hijo, y que entretenia á nuestra corte con engañosas apariencias de la próxima venida del hombre en quien todos tenian puestas sus esperanzas, meditaba, de acuerdo con Beauharnais, cómo alejar de la corte todos los príncipes españoles persuadiéndoles que debian salir al encuentro de Napoleon, en cuyo caso no habria que entenderse ya mas que con Carlos IV á quien era muy fácil acabar de arrancar un cetro, que ni él podia ya sostener, ni la España misma le habia de permitir recobrar.

¿Qué hacia entre tanto, ó qué pensaba Napoleon en vista de los acontecimientos de Aranjuez y de Madrid? Nos falta asistir al último acto y el mas lastimoso del triste drama que estaba representando la familia real y la corte española, antes de consolarnos con el noble, con el impetuoso, con el inaudito y memorable arranque de dignidad y de grandeza que ofreció en espectáculo al mundo y á los siglos la nacion española tan pronto como despertó de su letargo.

CAPITULO XXII

Sucesos de Bayona

1808

(Abril y mayo)

Impresiones de Napoleon al saber los sucesos de Aranjuez.—Carta á su hermano Luis ofreciéndole la corona de España.—Conversacion con Izquierdo.—Respuesta directa de este.—Política del emperador respecto á Fernando VII.—Su carta al gran duque de Berg.—Nuevas instrucciones que le da.—Envia á Madrid al general Savary.—Excitan todos á Fernando á que salga á esperar al emperador.—Anuncios de lisonjeros resultados con que le provocan al viaje.—Errados cálculos y lamentable obcecacion de los ministros españoles.—Pide Murat que le sea entregada la persona de Godoy.—Savary acuerda desistir de esta pretension.—Se resuelve y anuncia al público la salida del rey.—Nombramiento de una Junta suprema de gobierno.—Viaje de Fernando VII.—Personas que le acompañaban.—Llegan á Burgos y á Vitoria sin encontrar al emperador.—Recelos de los españoles.—Carta de Napoleon á Fernando recibida en Vitoria.—Palaces promesas de Savary.—Proyectos de evasion que se proponen al rey.—No son aceptados.—Se acuerda continuar el viaje hasta Bayona.—La poblacion de Vitoria intenta impedirle.—Proclama de Fernando para tranquilizar al pueblo.—Cruza Fernando VII la frontera, y entra en Bayona.—Recibimiento que le hace el emperador.—Conferencia de este con el canónigo Escoiquiz.—Hace intimar Napoleon á Fernando su pensamiento de destruir los Borbones de España.—Pláticas de aquellos días.—Conducta de Fernando y de sus ministros y consejeros.—El príncipe de la Paz es sacado de la prision y enviado á Bayona.—Debilidad de la Junta de gobierno.—Godoy en Bayona.—Murat intenta que la Junta reconozca á Carlos IV como rey.—Consulta esta á Fernando.—Su respuesta.—Acuden tambien á Bayona Carlos IV y María Luisa.—Son recibidos como reyes.—Célebre convite imperial.—Primera renuncia de Fernando en su padre.—Respuesta de Carlos IV no admitiendo las condiciones.—Contestaciones entre padre é hijo.—Cólera de Napoleon producida por las noticias recibidas de Madrid.—El 5 y 6 de mayo en Bayona.—Renuncia segunda vez Fernando VII la corona de España en su padre.—La renuncia Carlos IV en Napoleon.—Carácter de estas renunciaciones.—Abdica Fernando sus derechos como príncipe de Asturias.—Internacion de la familia real española en Francia.—Su proclama á los españoles.—Breve juicio de estos sucesos.

Por desgracia los grandes hombres (y es lastimoso achaque de la humanidad) suelen cometer, no solo grandes errores, sino tambien grandes iniquidades. A veces los actos de violento despojo y de injustísima usurpacion con que los poderosos atropellan á los débiles y huellan todos los derechos y principios y escarnecen todas las leyes en que descansa el gobierno de las sociedades humanas, son ejecutados por medios grandiosos, que si no cohonestan la violacion, deslumbran y fascinan los ojos de la irreflexiva multitud, de modo que por lo menos se colora y atenúa, ya que no llegue á justificarse y aplaudirse, lo que debiera merecer vituperio é inspirar horror. ¡Cuántos grandes crímenes habrá hecho apellidar hechos gloriosos eso que llamamos heroicidad!

Mas cuando á la consumacion premeditada de un acto insignificante de usurpacion y de despojo se camina por sendas torcidas, se emplean la hipocresía y el dolo, y á la legítima y permitida astucia sustituye la baja y reprobada arteria, y á la noble franqueza reemplaza la leve perfidia, armas propias de los espíritus mezquinos y apocados, el hombre que esto hace se despeña de la elevacion á que antes se haya encumbrado. La Providencia permite de tiempo en tiempo estas insignes flaquezas para que sirvan de ejemplo y leccion de lo que son las grandezas humanas, y de que tienen como las montañas un limite, traspasado el cual no hay mas que descenso, y por término del descenso el abismo.

Nosotros que hemos seguido y admirado á Napoleon en sus maravillosas empresas; nosotros que nos hemos confesado á

veces como absortos ante la sublimidad de su genio, de sus asombrosas concepciones, de sus agigantados pensamientos, de sus felicísimos planes, de sus fecundísimos recursos, y de sus rápidos y apenas creíbles medios de ejecución; nosotros que le hemos encontrado y reconocido el hombre mas grande en muchos siglos como guerrero y como gobernador, grande hasta en su despotismo, grande hasta en sus extravagancias, y hasta, si cupiera grandeza, en sus injusticias, bien podemos decir con imparcialidad que tan pronto como fijó las miradas de su ambición sobre España, parecía habersele puesto delante de los ojos algo que anulaba y enturbiaba su clara imaginación, algo que empujaba y apocaba la magnitud de sus concepciones. Véase vacilante en los fines, y engañoso en los medios; falaz, no que astuto, con Carlos IV y el príncipe de la Paz; insidioso, no que hábil, con el rey Fernando; cruel con los príncipes de Braganza y burlador de la sinceridad de la reina de Etruria; simulado, mas que sagaz, para plagar de tropas suyas la España; desleal, mas que diestro, para apoderarse de sus plazas fronterizas; desconocedor, despues de tantos años de amistad y alianza, del carácter del pueblo que se proponía dominar. Créase estar tratando con el aliado potente y generoso, y se iba á descubrir que se jugaba con quien estaba resuelto á ganar la partida aunque fuese á costa de esconder y escamotear las cartas. A los unos les cegaba una credulidad insensata; al otro le había cegado una pífida malicia. El grande hombre de Europa se estaba empujando en España. Parecía haberse transformado. Dios ciega á los que quiere perder.

La noticia de los sucesos de Aranjuez, aunque no era difícil pronosticar por los antecedentes esta ú otra solución parecida, no dejó de sorprender, y aun de desconcertar al pronto á Napoleón. Mas tardó muy poco en volver en sí, y entonces fué precisamente cuando salió de vacilaciones y tomó una resolución definitiva respecto á España. Los pliegos llegaron á Saint-Cloud la noche del 26 de marzo, y el 27 escribió á su hermano Luis, rey de Holanda, lo siguiente: «El rey de España acaba de abdicar la corona, habiendo sido preso el príncipe de la Paz. Un levantamiento había comenzado en Madrid, cuando mis tropas estaban todavía á cuarenta leguas de distancia de la capital. Sus habitantes deseaban mi presencia, y el gran duque de Berg había entrado allí el 23 con cuarenta mil hombres. Seguro de que no podré tener paz estable con Inglaterra sin haber dado un gran movimiento al continente, he resuelto colocar un príncipe francés en el trono de España... En tal estado he pensado en tí para dicho trono... Dime categóricamente tu opinión sobre este proyecto. Bien ves que no es mas que proyecto, y aunque tengo cien mil hombres en España, es posible, por circunstancias que sobrevengan, ó que yo mismo vaya directamente, ó que todo se acabe en quince días, ó que ande mas despacio siguiendo en secreto las operaciones durante algunos meses. Respóndeme categóricamente: si te nombro rey de España ¿lo admities? ¿Puedo contar contigo...? (1) Luis no aceptó la propuesta.

En aquel mismo día habló Napoleón con el consejero Izquierdo, mostrándosele alegre de verse libre de las obligaciones contraídas, aunque nunca respetadas, de los tratados anteriores, «pues la alianza con el padre, decía, no me obliga de modo alguno con el hijo que se ha ceñido la corona en medio de un tumulto.» Cuéntase que en una de estas conversaciones preguntó Napoleón á Izquierdo si los españoles le querían como á soberano suyo, y que este le respondió con oportunidad: «Con gusto y entusiasmo admitirán los españoles á V. M. como monarca, pero será despues de haber renunciado la corona de Francia.» Imprevista contestación, que no sonó bien en sus oídos, y que no dejó de desconcertarle.

Resuelto ya Napoleón á colocar en el trono de España un príncipe de su familia, pero siguiendo siempre en este asunto una marcha hipócrita y tortuosa, indigna de su grandeza, propúsose como primer paso no reconocer á Fernando VII; y despues, constituyéndose en árbitro entre el padre y el hijo, y bajo pretexto de arreglar sus diferencias, inclinó á Fernan-

(1) Documentos históricos publicados por Luis Bonaparte, París, 1820.

do á que fuese á avistarse con él, apoderarse así de su persona, fallar en favor del padre, en cuyas manos no podía estar mucho tiempo el cetro, bien porque la misma España ya no lo consintiera, bien porque temeroso él mismo de otra revolución, se le cediese á cambio de un cómodo retiro que le proporcionara, ó tal vez por resentimiento hacía su propio hijo, ó arrebatarse si era menester, lo cual se le representaba ya fácil. Es muy de notar, que en tan incierto proyecto anduvieran acordes Napoleón y Murat, aun antes de recibir aquel las cartas en que este le indicaba y proponía una cosa semejante.

Cítase, no obstante, una carta del emperador al gran duque de Berg (29 de marzo) en que no parecía mostrarse muy satisfecho de su conducta, y en que además hacía muy atinadas advertencias y prevenciones sobre su situación y la de España. «Temo (decía) que me engañeis sobre la situación de España, como os equivocais vos mismo. La ocurrencia del 20 de marzo ha complicado extraordinariamente los acontecimientos; me encuentro en la mayor perplejidad. No creais que atacaís á una nación desarmada, y que no necesitáis mas que presentar vuestras tropas para someter la España. La revolución del 20 de marzo prueba que los españoles tienen energía. Teneis que habéroselas con un pueblo nuevo, que tiene todo el valor y entusiasmo que se encuentra en hombres á quienes no han gastado las pasiones políticas. La aristocracia y el clero son dueños de España: si temen por sus privilegios ó existencia, provocarán contra nosotros un alzamiento en masa, que podrá eternizar la guerra. Cuento algunos partidarios; pero si me presento como conquistador, me quedaré sin ninguno.... El príncipe de Asturias no tiene ninguna de las cualidades necesarias al jefe de una nación; esto no impedirá que para oponérselos se le haga un héroe. No quiero usar violencia con los individuos de esa familia; jamás es útil hacerse odioso ni exasperar los ánimos. La España tiene mas de cien mil hombres sobre las armas, y esta fuerza es mas que suficiente para sostener con ventaja una guerra interior; divididas en muchos puntos, pueden servir de mucho para el levantamiento general de la monarquía. Os presento todos los obstáculos que son inevitables; hay además otros que vos conoceréis.... etc. (2).» Pero esta carta, algunas de cuyas máximas hubiera debido tener muy presentes, y le habría convenido mucho seguir, no fué remitida, porque al día siguiente (30 de marzo) recibió otras de Murat que le movieron á emprender otra política, aprobó lo actuado y lo propuesto por su lugarteniente, envió nuevas instrucciones, y se lanzó en la peligrosa senda en que le vamos á ver empeñado.

Así fué que llamando al general Savary, diplomático hábil y de toda su confianza, que acababa de regresar de San Petersburgo, le reveló todo su pensamiento respecto á España, á saber, unirle á Francia variando su dinastía; para esto, atraer á Fernando á Bayona, con la esperanza de que se decidiese en su favor el litigio, y si lo resistía, publicar la protesta de Carlos IV, y declarar que solo este reinaba en España; una vez puesto Fernando en Bayona, obtener de él la cesion de sus derechos, ofreciéndole una indemnización, que podía ser el reino de Etruria: todo esto sin emplear medios violentos, y conduciéndose con lo que él llamaba circunspección, y no era sino doblez é hipocresía. Despachó pues á Savary con estas instrucciones verbales á Madrid, y con encargo de confiar á

(2) Esta carta se publicó por primera vez en el *Memorial de Santa Elena*. Toreno se refiere á ella muy ligeramente. Thiers la copia íntegra por apéndice al libro XXX de su *Historia del Imperio*. Dice este escritor, que despues de muchas indagaciones para acreditar su autenticidad, sobre la cual tenia no pocas dudas y sospechas, concluyó por adquirir una convicción de ser auténtica; y explica la contradicción del espíritu y sentido de esta carta con el de otras que escribió Napoleón en aquellos días, diciendo haber sido inspirada y como arrancada por M. Tournon (único agente francés que reprobaba la expedición de España) en momentos en que faltaron á Napoleón las cartas de Murat, en que explicaba mejor su conducta, y le comunicaba todo el resultado de los sucesos de Aranjuez y de Madrid. Pero que recibidas estas cartas en París al día siguiente, 30 de marzo, mudó de opinión el emperador, dejó sin curso la del 29, aprobó la conducta de Murat, volvió á sus primeros proyectos, y se encontró muy de acuerdo con las ideas de su lugarteniente. Este juicio de M. Thiers, formado por un detenido exámen de la correspondencia que se conserva en los archivos del Louvre, nos parece muy verosímil.

Murat lo que hasta entonces había sido para él un secreto, en tanto que Napoleón salía de París para Burdeos (2 de abril) con ánimo de trasladarse despues á Bayona, llevando en su compañía al ministro Champagny. Cuando llegó Savary á Madrid, ya había conseguido Murat de la nueva corte el principio de su plan, á saber, que saliera el infante don Carlos (5 de abril) á esperar al emperador, á quien se suponía habría de encontrar en Burgos. Mucho se alegró Murat de ver aprobada su conducta por Napoleón, de haber sido informado de sus proyectos, y mucho mas de hallarlos tan en consonancia con los pasos que él se había anticipado á dar, lo cual le animó á proseguir con la misma ó mayor deslealtad y falsía con que había comenzado, puesto que ya tenía seguridad de que con esto daba gusto á su cuñado y señor. Solicitó inmediatamente Savary una audiencia particular de Fernando, y en ella, con el aire de sinceridad que constituía una de las condiciones de su carácter, le manifestó que venía de parte del emperador á cumplimentarle, y á saber si sus sentimientos respecto á la Francia eran conformes con los del rey su padre, en cuyo caso Su Majestad Imperial prescindiendo de todo lo ocurrido, no se mezclaría en los asuntos interiores del reino y le reconociera como rey de España. Recibida de Fernando esta seguridad, le anunció la próxima llegada de su soberano á Bayona, con ánimo de pasar á Madrid, por lo cual creía conveniente que saliera á recibirle, como un testimonio de su buen deseo de estrechar mas y mas la amistad y alianza que los unía, tanto mas cuanto que debiendo encontrarle en Burgos, corto habría de ser el viaje y breve la ausencia.

Esta última parte, la de la salida de Fernando de Madrid á encontrar al emperador, era lo que exigía una detenida meditación, porque era el paso que podía decidir de la suerte del monarca y de la monarquía. Los consejeros de Fernando, ante la idea y con el afán y la esperanza de obtener por este medio el reconocimiento de su soberano por el emperador, olvidaban lo pasado, no reparaban en lo presente, ni veían las contingencias ni los peligros de lo porvenir. Para ellos no importaba que el enviado de Napoleón no hubiese traído carácter alguno oficial y público; que solo de palabra, y no por ningun documento auténtico, se supiese el viaje del emperador á España, y que en esta incertidumbre se fuese á exponer la dignidad del rey saliendo en su busca. Para ellos nada significaba, ó por lo menos parecia no inquietarlos ni inspirarles recelo, ni la ocupación de la capital por tropas imperiales, ni los cien mil franceses escalonados desde Irun á Lisboa, ni la pérdida ocupación de las plazas fuertes de Cataluña y Navarra, ni la reserva y tibieza de Murat con el nuevo soberano á quien aun no reconocía, ni sus consideraciones y su protección á los reyes padres y aun al príncipe de la Paz, ni el retraimiento del mismo Bonaparte en contestar á las cartas de Fernando, ni cuando era príncipe ni despues de ser rey; nada les infundía sospechas; á juicio de aquellos hombres ciegos, lo que urgía era que Fernando se presentara cuanto antes á Napoleón, le refiriera los sucesos de Aranjuez, justificara su proclamación, le diera las mayores seguridades de su amistad, y obtuviera por este medio en su favor el fallo imperial entre el padre y el hijo, no fuera que se anticiparan Carlos IV y María Luisa á salir al encuentro al árbitro supremo, y pintando las cosas á su modo consiguieran de él una decisión favorable. Y como había caído en manos de los nuevos ministros el último despacho de Izquierdo al príncipe de la Paz, de que dimos cuenta en otro capítulo, creían aquellos hombres ignorantes que con eso conocían todo el secreto de la política de Napoleón y todas sus aspiraciones respecto á España. Calculaban pues que todo el mal podía reducirse á cederle las provincias del Ebro á cambio del Portugal, ó acaso solamente á concederle una vía militar por España para el paso de sus tropas á aquel reino, y á abrir á su comercio nuestras colonias. Y como si esto fuese pequeño sacrificio, y sin considerar que aquel mismo proyecto podría ser uno de tantos ardidés de Bonaparte, y sin reflexionar que los acontecimientos de Aranjuez le habrían podido hacer variar de pensamiento, nada les importaba, y á todo se avenían á trueque de alcanzar el reconocimiento del rey Fernando, que creían seguro; y así le aconsejaron el viaje, siendo el mas empeñado en tan aventurada y peligrosa

resolución el canónigo Escoiquiz, el mas íntimo y mas influyente, y tambien el mas funesto de los consejeros de Fernando (1).

Tampoco oyeron aquellos hombres obcecados el prudente aviso del español don José Hervás, que como intérprete y como cuñado del mariscal del palacio imperial, Duroc, acompañaba á Savary; el cual no dejó de advertir con discreta cautela que la salida del rey podría comprometer su persona. Nada de esto los alumbró en su ceguedad y para ellos tuvieron mas fuerza las interesadas y falaces instancias de los tres agentes del emperador, Savary, Murat y Beauharnais. Lo único que hubo de producir desacuerdo y estuvo á punto de perjudicar al proyectado viaje, fué el empeño con que pidieron que les fuese entregado el príncipe de la Paz, sacándole de la prisión y sobreseyendo en el proceso que se le seguía. Resistieron esto abiertamente los confidentes de Fernando, porque además de ser Godoy el objeto principal de su encono, veían en esta pretensión un proyecto de volver á servirse del aborrecido favorito contra su amado monarca. Infantado y O'Farril hicieron sobre ello tales reflexiones, que Savary, discurriendo que la insistencia en este punto podría dañar al principal propósito, que era la marcha de Fernando, renunció á la extradición de Godoy, diciendo que este como otros negocios se arreglaría del modo mas conveniente en la entrevista con el emperador. Con esto quedó resuelta la salida para el 10 de abril. La vispera pidió Fernando á su padre una carta para el emperador suplicándole le asegurase en ella que su hijo participaba de los mismos sentimientos de amistad y alianza con Francia que siempre habían mediado entre los dos soberanos. Carlos IV so pretexto de hallarse ya en cama, no dió á Fernando la carta que pedía, ni contestó á la suya.

Aquel mismo día se publicó por *Gaceta* extraordinaria el documento siguiente:

«Con fecha de ayer ha comunicado el Excmo. Sr. don Sebastián Piñuela al Excmo. Sr. Presidente del Consejo la real orden siguiente:

«El rey N. S. acaba de tener noticias fidedignas de que su íntimo amigo y augusto aliado el emperador de los franceses y rey de Italia se halla ya en Bayona con el objeto, apreciable y lisonjero para S. M., como es el de pasar á estos reinos con ideas de la mayor satisfacción de S. M. y de conocida utilidad y ventaja para sus amados vasallos: y siendo, como es, correspondiente á la estrechísima amistad que felizmente reina entre las dos coronas, y al muy alto carácter de S. M. I. y R. que S. M. pase á recibirle y cumplimentarle, y darle las pruebas mas sinceras, seguras y constantes de su ánimo y resolución de mantener, renovar y estrechar la buena armonía, íntima amistad y ventajosa alianza que dichosamente ha habido y conviene que haya entre estos dos monarcas, ha dispuesto S. M. salir prontamente á efectuarlo. Y como esta ausencia ha de ser por pocos días, espera de la fidelidad y amor de sus amados vasallos, y singularmente de los de esta corte, que tan repetidamente se lo han acreditado, que continuarán tranquilos, confiando y descansando en el notorio celo, actividad y justificación de sus ministros y tribunales, á quienes S. M. deja hechos á este fin los mas particulares encargos, y principalmente en la Junta de gobierno presidida por el Serenísimo Sr. Infante don Antonio, que queda establecida (2),

(1) El mismo Escoiquiz, en su *Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey don Fernando VII*, reconoce y confiesa que vió las cosas del modo que acabamos de manifestar. — «Tal fué el dato (dice refiriéndose á la comunicación de Izquierdo), que fijó al Consejo del rey en que las intenciones mas perjudiciales que podría recelar del gobierno francés eran la del trueque de las provincias mas allá del Ebro por el reino de Portugal, ó de una vía militar desde su frontera hasta él, ó tal vez la cesion sola de la Navarra....» Y esto le parecia poca cosa al buen canónigo, que confiesa haber sido él quien mas impulsó el viaje, en la persuasión de que cualquiera sacrificio que costase sería pequeño con tal que se consiguiera el reconocimiento de Fernando y su proyectada y ansiada boda con una sobrina de Napoleón.

(2) Nombro para esta Junta de gobierno á los ministros, Cevallos, de Estado; Gil y Lemus, de Marina; Azanza, de Hacienda; O'Farril, de Guerra; y Piñuela, de Gracia y Justicia; con facultades para entender en todo lo gubernativo y urgente, consultando lo demás con S. M. — El decreto nombrando á Piñuela ministro de Gracia y Justicia, y á O'Farril de Guerra, se expidió el 6, y no se publicó hasta la *Gaceta* del 19.